



NORMAS GENERALES DEL CAMPEONATO DE ANDALUCÍA DE GALGOS EN LA MODALIDAD DE REGATES 2026

GRAN HIPÓDROMO DE ANDALUCÍA (Dos Hermanas)

Domingo 13 de septiembre 2026 a las 7,00 horas.

Ediciones: V Campeonato de Andalucía (abierto) y IV Campeonato de Andalucía Femenino.

1. La organización del Campeonato de Andalucía en la modalidad de regates tanto abierto como femenino, corresponderá a la Federación Andaluza de Galgos.
 2. El Campeonato de Andalucía en la modalidad de Regates, es una competición exclusivamente de Clubes, En ella, solo podrán participar federados empadronados en Andalucía al cierre de la inscripción de su respectivo club para la temporada 2026/2027. (No se podrá participar por un club distinto al que se esté federado).
 3. Los Galgos que deseen inscribirse en la prueba tendrán que pertenecer al Libro de Registro de Orígenes de la FEG, contar con la confirmación oficial de microchip y tatuaje y constar a nombre del participante con anterioridad al 25 de agosto de 2026.
 4. Se podrán inscribir todos aquellos federados con licencia activa por un club sin límite de galgos.
 5. Las inscripciones se harán a través del formulario que podrá encontrar en la Web de la Federación Andaluza de Galgos, creado para esta competición:
www.federacionandaluzadegalgos.com
- Este formulario se rellenará con los datos del club, además, se deberá cumplimentar con el nombre del propietario del galgo o galgos que van a participar por dicho club. Si por las circunstancias que fuesen el club o propietario quieren modificar al/o los galgos inscritos en una primera inscripción, podrá hacerlo con una segunda, que invalidaría la primera. (Esta segunda inscripción solo será válida antes del cierre definitivo del plazo de inscripción).
6. Al igual que en ediciones anteriores, el precio de la inscripción se ha fijado en 60

euros por cada galgo participante.

7. El plazo de inscripción se abrirá el 21 de agosto, permaneciendo abierto hasta el 7 de septiembre.

8. El sorteo será público (no habiendo defensa entre los participantes, sorteo directo), fijándolo para el jueves 10 de septiembre a las 20,00 horas, y se podrá seguir en riguroso directo a través del canal de Youtube de la FAG.

9. La competición se realizará en una sola jornada constando de tres mangas, con una distancia por mangas aproximada de 1.500 metros.

10. Tanto en la categorías abierta como femenino el campeón recibirá manteleta de campeón/a y trofeo, el subcampeón/a y tercer puesto recibirán sus correspondientes trofeos.

12. El IV Campeonato Femenino en la modalidad de Regates, se regirá por la mismas normas que el campeonato de regates abierto.

a) Los galgos inscritos en el IV Campeonato Femenino correrán conjuntamente con los galgos inscritos en el V Campeonato de Andalucía de Regates (abierto).

b) La ganadora del IV Campeonato Femenino corresponderá con el primer galgo que entre en meta inscrito en esta modalidad.

13. Todos aquellos galgos que compitieron en ediciones anteriores en la modalidad de Regates en el Campeonato de España, no podrán hacerlo en esta edición del Campeonato de Andalucía. Por su parte los galgos que participaron en el Campeonato de Andalucía en la modalidad de Regates en los años en ediciones anteriores podrán hacerlo también en esta edición, salvo aquellos que en los dos años mencionados accedieron a la fase final.

COMO GRAN NOVEDAD EN ESTA EDICIÓN DESTACAMOS EL PREMIO PARA CORRER EL CAMPEONATO DE ESPAÑA EN SU FASE PROVINCIAL POR EL CLUB 8 PROVINCIAS.

En esta edición, todos los participantes inscritos en el Campeonato de Andalucía de Regates, tendrán opción de ganar el premio para correr el provincial.

El procedimiento será el siguiente:

Los 20 primeros clasificados (independientemente sea en categoría abierta o femenina) más 1 que saldrá a sorteo entre los restantes participantes, correrán el campeonato de galgos en campo con bozal previo para la obtención del premio de participar en el provincial por el Club 8 Provincias.

En la tabla que se adjunta se podrá observar el cuadrante para todas las fases que consta el mencionado campeonato, siendo un cuadro asimétrico, donde el puesto 1º (ganador del Hipódromo), el puesto 9 (ganador de la final B) y el puesto 21º (ganador del sorteo), se irán incorporando en diferentes fases del campeonato.

Los 21 federados participantes con antelación si así lo desean, podrán cambiar los galgos para la inscripción final en el campeonato. (No necesariamente tendrán que participar los galgos que lo hicieron en el hipódromo).

Las dos primeras fases se disputarán en el Cercado de Aldea del Cano (Extremadura). La primera fase está prevista para los días 23 y 24 de septiembre, quedando la segunda fase para el 1 de octubre. Las restantes fases están por definir, dependerá de los cercados andaluces y las futuras fechas disponibles, teniendo en cuenta que el campeonato acabará antes del 17 de octubre de 2026.

El precio por eliminatoria se ha estipulado en 150 euros por propietario y fase, cuantía prevista para sufragar el coste del punto en disputa, Veterinarios y Cargos Técnicos federados de la FEG, encargados de dilucidar cada eliminatoria.